



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## **Acta No. 72 ACTA SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día 11 de mayo de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

Antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 72**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar  
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores  
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez  
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva  
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres  
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha  
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés  
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón  
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León  
Novena Regidora



2



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Primera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 71 Sexagésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 71 así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 71**  
**Sexagésima Sesión Ordinaria**  
**27 de abril de 2018**

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 70 de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

3



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.

4.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y Patrimonio referente al envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León, del Primer Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera del Municipio de Santiago, Nuevo León que comprende del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018.

**Estatus: Se turnó al Tesorero Municipal para seguimiento.**

5.-Exhorto del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, en el rubro aplicaciones de bienes inmuebles 2017.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión Permanente de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación de la LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

**Estatus: Se turnó al Oficial Mayor, Tesorero Municipal y Recursos Humanos.**

7.- Se aprobó por mayoría de los presentes, la solicitud de LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HASTA POR 100 DIAS

**Estatus: Se turnó al Oficial Mayor, Tesorero Municipal y Recursos Humanos.**

8.-Se aprobó por mayoría de los presentes designar al C. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA, Secretario del Ayuntamiento como Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal.

**Estatus: Se turnó al Oficial Mayor, Tesorero Municipal y Recursos Humanos.**

9.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISION DE COMERCIO, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE TITULAR DEL PERMISO CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA, NÚMERO DE CONTRIBUYENTE 193.

**Estatus: Se turnó al Tesorero Municipal y al Director de Comercios, Espectáculos y Alcoholes.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

10.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el DICTAMEN DE LA COMISION DE COMERCIO, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA PERMISOS ESPECIALES.

**Estatus: Se turnó al Tesorero Municipal y al Director de Comercios, Espectáculos y Alcoholes.**

11.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, estudie y analicé las modificaciones referente a las fusión de POLITRAN.

**Estatus: Se turnó al Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación.**

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el oficio del Pbro. Carlos Treviño Hernández, Párroco de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, referente al permiso de la Plaza Juárez del Cercado los días 2, 3, 8, 9 y 10 de Junio del presente año, evento a beneficio de la parroquia, así como la condonación de los gastos que generan el impuesto correspondiente al 7% de boletaje y la publicidad.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar de conformidad con el Artículo 46 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago N.L., a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el oficio del Ing. Jorge Alberto Mendoza Sánchez, Presidente del Patronato Unidos Por Santiago, referente a permiso de la Plaza Hidalgo el día 7 de julio del presente año, a fin de realizar la Décima Octava Muestra Gastronómica, así como el permiso de la anuencia especial de alcohol y la condonación del mismo, la condonación de los gastos que generan el impuesto correspondiente al 7% de boletaje y la publicidad, dicho evento será realizado en un horario de las 18:00 a las 22:00 horas. Solicitan apoyo con la Dirección de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Servicios Públicos.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar de conformidad con el Artículo 46 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago N.L., a las Comisiones



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

Unidas de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Interinstitucionales y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación, el oficio de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Cielo Mágico, referente a la autorización para llevar a cabo el festival "Cielo Mágico" en su tercera edición, los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2018.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL*.

No Hay asunto a tratar

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS*.

1.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA REFERENTE A LA RATIFICACIÓN, INCREMENTO, ALTAS Y BAJAS DE APOYO ECONÓMICO POR CIRCUNSTANCIAS DIVERSAS A HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, EN SITUACIÓN PRECARIA.

ANEXO 1

No habiendo otro asunto a tratar pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- La C. Irma Patricia Alanís Rocha, Sexta Regidora, de manera informativa, referente al Programa de Control Canino y Felino informo que se ha estado trabajando realizando visitas a distintas escuelas del Municipio, en el cual se han impartido platicas de concientización en el cuidad animal y también se están aplicando diariamente vacunas antirrábicas.

2.-El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, buenos días felicito a la Comisión de Salud Pública, sobre ese tema de los perros.

6



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

3.- El C. Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo, referente al oficio de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, que se instruya a la Dirección de Obras Públicas para que la calle que solicitan se encuentre en buen estado para esas fechas.

4.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, exhorta al área Jurídica y Patrimonio Municipal, para que revisen el procedimiento a seguir sobre la regularización del predio Municipal que se encuentra en el Yerbaniz, (Iglesia San Judas Tadeo).

5.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, solicito que el área de Consejería Jurídica revise el tema de la donación que realizo el señor Fulgencio de la Fuente a favor del municipio, con el objetivo de concluir el trámite en cuestión.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Y siendo las 10:26 – diez horas con veintiséis minutos, del día 11 de mayo del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR  
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES  
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ  
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA  
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES  
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA  
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS  
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN  
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN  
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 72 DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2018.

**ACTA SUCINTA**